

# Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## AYUNTAMIENTOS

### NUMANCIA DE LA SAGRA

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de mayo de 2010, por la que se adjudica provisionalmente el contrato relativo a la obra construcción de dos pistas de padel y tenis en avenida de los Deportes, sin número, de Numancia de la Sagra, a la empresa Instalaciones Deportivas Manchegas, S.L.U.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Numancia de la Sagra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de dos pistas de padel y tenis en avenida de los Deportes, sin número, de Numancia de la Sagra, financiadas con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

**3. Procedimiento y tramitación:**

- a) Procedimiento: Negociado, sin publicidad.
- b) Tramitación: Urgente.

**4. Presupuesto base de licitación:** 139.594,25 euros, sin incluir el I.V.A.

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 5 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Electricidad Rafa y Fernando, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 139.594,25 euros, sin incluir el I.V.A.

Numancia de la Sagra 10 de mayo de 2010.-El Alcalde, Lorenzo Toribio Tapiador.

N.º I.- 5507